

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO Y PROYECTOS DE INGENIERIA RUIZ CPIR CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 26 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016

Hoy a los 26 días del mes de Marzo de 2016, siendo las 10 horas (10:00 a.m.) se reúnen, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Panamericana Norte KM 8 vía a Quito, Ciudadela Amazonas, Parroquia Izamba de la ciudad de Ambato, los siguientes socios:

- RUIZ AMORES EDMUNDO EFRAÍN, titular de la cédula de ciudadanía número 180149285-9 por sí y en representación del 55,21 % de las acciones de las cuales es propietario.
- RUIZ VASCO JONATAN ISRAEL titular de la cédula de ciudadanía número 180385084-9 propietario del 29,42 % de las acciones de las cuales es propietario.
- RUIZ VASCO JUAN CARLOS, titular de la cédula de ciudadanía número 150062458-8 por sí y en representación del 13,07 % de las acciones de las cuales es propietario.
- VASCO MIRANDA MARIA ELENA, titular de la cédula de ciudadanía número 150033589-8 por sí y en representación del 2,29 % de las acciones de las cuales es propietaria.
- VASCO MIRANDA ERIKA FERNANDA, titular de la cédula de ciudadanía número 150033588-8 por sí y en representación del 0,01% de las acciones de las cuales es propietaria.

Reunidos todos con la finalidad de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía COMERCIO Y PROYECTOS DE INGENIERIA RUIZ CPIR CIA LTDA., por estar presente la totalidad del capital de la compañía y habiendo quórum necesario para tratar los siguientes puntos:

**PRIMER PUNTO:** Conocimiento y Resolución de los Informes Económico y Financiero, correspondiente al Ejercicio económico del año 2015.

**SEGUNDO PUNTO:** Resolver sobre el destino de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

**TERCER PUNTO:** Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al periodo económico del año 2015.

La Junta General de Socios en su carácter de soberana nombra presidir la asamblea al Señor Jonatan Israel Ruiz Vasco, quien constatando el quórum declara válidamente instalada la asamblea en su carácter de Presidente de la Compañía y deliberar sobre:

**PRIMER PUNTO:** Referente a dar a conocer los Informes Económico y Financiero del periodo 2015 para su aprobación, de los cuales se suministra una copia a cada uno de los socios con el fin de obtener su aprobación o no aprobación: Luego de deliberar sobre la materia se resolvió por unanimidad, aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, visto el informe económico presentado por la señora Gerente para los periodos previamente establecidos.

**SEGUNDO PUNTO:** Es este punto sobre el destino de las Utilidades, se considera que las mismas se deberían dejar a disposición de la empresa para que se siga realizando la construcción del Proyecto Balcones del Sur.

**TERCER PUNTO:** El Oficial de Cumplimiento Titular presenta el informe de Actividades desarrolladas durante el año 2015, así como también el Plan de Actividades a desarrollarse en el 2016, por lo que se entrega una copia a cada uno de los socios. Se resuelve por unanimidad Aprobar el Informe y el Plan de Actividades a desarrollarse en el año 2016 y que se remita a la Unidad de Análisis Financiero.

Durante toda la Asamblea la señora Secretaria ha ofrecido a los señores socios el derecho de intervención en la Junta y no habiendo ningún otro tema a tratar, se levanta la sesión, de la cual se entiende que la presente ACTA ES APROBADA, siendo las 12:30 del día Sábado 26 de Marzo de 2016.

Para constancia de lo actuado firman:

**VASCO ORELLANA SANDRA ELIZABETH**  
**SECRETARIA**

**RUIZ AMORES EDMUNDO ESPRAIN**  
**SOCIO**

**RUIZ VASCO JONATAN ISRAEL**  
**PRESIDENTE**

**RUIZ VASCO JUAN CARLOS**  
**SOCIO**

**VASCO MIRANDA ERIKA FERNANDA**  
**SOCIA**

**VASCO MIRANDA MARIA ELENA**  
**SOCIA**